

Morán toma posesión del Colegio de Abogados

El presidente saliente, Alberto Allepuz, recibió la Gran Cruz al mérito de la abogacía aragonesa

O.ISARRE

HUESCA.- Antonio Morán tomó ayer posesión de la presidencia del Colegio de Abogados de Aragón, sustituyendo en el cargo a Alberto Allepuz, que recibió la Gran Cruz al mérito en el servicio de la abogacía aragonesa.

Allepuz hizo un balance positivo de su presidencia, aunque "a veces la lucha en las reivindicaciones con la Administración no es sencilla", en referencia a la Ley de Tasas y de Colegios Profesionales, y a la supresión de partidos judiciales. Respecto al último punto, celebró que "parece ser que obtuvimos la victoria y quedó aparcado".

Morán, por su parte, adelantó su intención de convocar un congreso de la abogacía aragonesa en 2015 tras varios años sin celebrarse "para pulsar la sensación que tenemos, cómo está evolucionando la administración de Justicia y qué soluciones podemos aportar".

El presidente entrante afirmó que la abogacía aragonesa está "en un buen momento" y con un nivel

de profesionalidad y preparación "muy alto".

Ley de Tasas y de Colegios Profesionales

En el acto, celebrado en el Palacio Villahermosa de Ibercaja, tanto el presidente entrante como el saliente coincidieron en las principales reivindicaciones del colectivo: las reformas de la Ley de Tasas y del anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales. Otra coincidencia fue que la Administración "tenga en cuenta" la opinión de la abogacía.

>Balance positivo de Apelluz aunque luchar con la Administración "no es sencillo"

>Morán destaca el nivel "muy alto" de profesionalidad de la abogacía aragonesa

Respecto a la Ley de Tasas, Morán afirmó que las tasas actuales son de "unas cuantías totalmente desproporcionadas y absurdas" en comparación con otros países europeos y recordó que hay varios recursos de inconstitucionalidad.

El nuevo presidente del Colegio también indicó que "parece ser que la última información que ha surgido del Ministerio es que se va a reformar y que va a haber una sustancial rebaja de las tasas", una reducción que "facilitará" que los ciudadanos acudan a la Justicia.

En cuanto al anteproyecto de Colegios Profesionales, Morán dijo que "de salir como estaba redactado inicialmente, supondría un duro golpe a la independencia y buen funcionamiento de los colegios, especialmente a los de reducida dimensión, como el de Huesca y Teruel".

Sin embargo, también hay "buenas noticias" en este sentido. Y es que, según declaró Morán, "parece ser que este anteproyecto no va a salir en esta legislatura".

De todas formas, afirmó que la abogacía aragonesa estará "vigilante" para que, si hay una reforma en este ámbito, "al menos se haga contando con la opinión de los propios colegios, opinión que querríamos que asumiese el Gobierno porque los planteamientos que hacemos no son ni caprichosos ni absurdos".



Ángel García Bernués, decano del Colegio oscense, impone la cruz a Alberto Allepuz. P.S.



Antonio Morán, nuevo presidente del Colegio de Abogados de Aragón. P. SEGURA